

LOGO DEL MEDIO

Certificado de Emisión de Redes sociales

Declaro haber emitido los avisos publicitarios solicitados, de acuerdo al siguiente detalle:

ANUNCIANTE: (indicar la REFERENCIA que figura en la orden de publicidad)

TEMA/S: (Según corresponda):

ORDEN DE PUBLICIDAD: número / año (indicar el Nro. de orden de publicidad)

MEDIO/PLATAFORMA: (Según corresponda)

DÍAS EMITIDOS: (Según corresponda)

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL RESPONSABLE DEL MEDIO QUE PUBLICA.

Recuerde que junto al certificado de emisión, deberá presentar:

1. BANNERS

Impresión de pantalla donde se vea claramente a qué campaña pertenece dicha publicidad. Deberá presentar un print de inicio de la emisión y otro de la fecha final y en caso de corresponder, segmentación, alcance, frecuencia, impresiones, CTR, clics, etc.

2. VIDEO

Cuadro o impresión de pantalla de la plataforma de administración de los anuncios conteniendo los datos: nombre de la campaña, fecha de inicio y fin, alcance, frecuencia, impresiones, VTR y clics, en caso de corresponder.

3. AUDIO

Cuadro o impresión de pantalla de la plataforma de administración de los anuncios conteniendo los datos: nombre de la campaña, fecha de inicio y fin, alcance, frecuencia, impresiones, clics, etc., según corresponda.

4. AGENCIAS COMERCIALIZADORAS - REDES SOCIALES

Deberá presentar el certificado de emisión conteniendo ambos logos (el de la agencia comercializadora y el del medio comercializado) junto a la impresión de pantalla de la plataforma de administración de los anuncios que incluya los datos: nombre de la campaña, fecha de inicio y fin, alcance, frecuencia, impresiones, y en el caso de corresponder, CTR, VTR, vistas y clics. También deben adjuntar un ejemplo de visualización de la campaña en la correspondiente red social.

5. Caso GOOGLE (Search - Display - YouTube)

Deberá presentarse el documento que contiene el Detalle de la transacción, donde figuran los datos del servicio prestado, además de impresiones de pantalla de la plataforma de administración de campañas conteniendo los datos: nombre de la campaña, fecha de inicio y fin, alcance, estado, tipo de emisión, impresiones, interacciones.

6. INFLUENCERS

- La certificación deberá indicar los datos específicos de la OP y agregar los siguientes ítems:
o Franja horaria en que se efectuó la emisión (en caso de ser vivo).
o Impresiones, interacciones de usuarios únicos alcanzados (en caso de ser un contenido subido a una plataforma).
- Deberá acompañar impresiones de pantalla del vivo realizado (una impresión por cada plataforma en que se difunda el vivo).
- Deberá consignar un link de acceso directo a dicho video/s para su constatación. En todos los casos la documentación recibida debe contener firma, aclaración.
Él / los mismos deberán ser en baja resolución para optimizar el tiempo de descarga y/o reproducción y no podrán superar en su totalidad 1 gigabyte.